



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 2
(Especializado En Protección)
Caldas ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Jhon Alejandro Anturi Alvarez Cédula 1053812033 (Padre), Yesica Jimena Amaya Lotero Cédula 1053810300 (Madre) de Marcelo Anturi Amaya Registro de nacimiento 1056139257, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Piso 2 Teléfono 8928017 oficina 202 para ser notificados del contenido del Auto 4016 proferido el día 04/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17398624

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/03/2020

Desfijar el: 18/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Angela Maria Arbelaez Garcia

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)
Caldas

Dirección: Avenida Santander # 39 - 60

Teléfono: 57(6) 892 80 17

Centro Zonal Manizales 2 (Especializado En Protección)

Regional Caldas

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 12/03/2020

